

Honorable Legislatura Territorial
Presidente

VISTO la factura presentada por el Señor /
Gabriel SANCHEZ D.N.I. No. 13.549.144 referente a las Jornadas de /
Taller de Títeres para adultos, en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin
y en el Destacamento de Radman; y

CONSIDERANDO

Que las mismas han contado con el auspicio
de la Legislatura

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR la liquidación de AUSTRALES DOS MIL (A 2.000)
a favor del Señor Gabriel SANCHEZ D.N.I. No. 13.549.144 por Jorna-/
das de Taller de Títeres en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y en el
Destacamento de Radman.

ARTICULO 2o.- El gasto que demande dicha erogación será imputado a /
la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a la Secretaría Administrativa. Cumplido,
archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA No. 095 /88.-

USHUAIA, 17 MAY 1988

